

Acta N° 1.070 Concejo

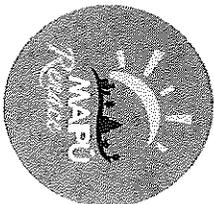
Municipal

SESION ORDINARIA

04 – JULIO – 2017

INDICE

I	Aprobación Actas	02
II	Cuentas De la Presidenta De Comisiones	03 03 12
III	Tabla Ordinaria	13
3.1.-	Contratos sobre 500 UTM. Acuerdo N°3412	13 17
3.2.-	Exposición DIPRESEC "Maipú Seguro".	17
IV	Proposición Temas para Próximas Sesiones.	18
V	Varios.	18



Acta N° 1.070 del Concejo Municipal

Sesión Ordinaria

En Maipú, a 04 de julio del año 2017, en la sala de sesiones del Concejo de la Ilustre Municipalidad de Maipú, siendo las 09:49 horas, se inicia la sesión N° 1.070 del Honorable Concejo Municipal, sesión ordinaria, presidida por la alcaldesa Sra. Cathy Barriga Guerra; y con la asistencia de los concejales, Sr. Alejandro Almandares Müller; Sr. Herman Silva Sanhueza; Sr. Horacio Saavedra Núñez; Sr. Pedro Delgadillo Castillo; Sr. Ariel Ramos Stocker; Sr. Eto Pantoja Gutiérrez; Sra. Marcela Silva Nieto; Sr. Gonzalo Ponce Bórquez; Sr. Abraham Donoso Morales; Sra. Karen Garrido Neira; y el Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal. Asisten además, el Sr. Felipe Conteras Hückstädt, Administrador Municipal; el Sr. Jaime González Kazazián, Director de Asesoría Jurídica (S); el Sr. Boris Gálvez Gálvez, Director de Secpla (Secretaría Comunal de Planificación); la Sra. María Isabel Palma Barros, Directora DAF (Dirección de Administración y Finanzas; y el Sr. Eugenio Aguiló Armstrong, Director de Dideco (Dirección de Desarrollo Comunitario).

Sra. Presidenta: Entonces, en el nombre de Dios iniciamos la sesión municipal N°1.070. Muy buenos días.

I Aprobación de Actas

Sra. Presidenta: Bueno, vamos a comenzar cierto con la cuenta primero viendo el acta de la sesión anterior, don Gustavo.

Sr. Secretario Municipal: El acta de la sesión 1.067, fue enviada a sus correos para su revisión y observaciones si las hubiere. Las actas de las sesiones 1.068 y 1.069 se encuentran en proceso de revisión y transcripción, respectivamente. Eso alcaldesa.

Sra. Presidenta: Muchas gracias con Gustavo.



II Cuentas

- De la Presidenta

Sra. Presidenta: Bueno, ahora si entonces vamos a comenzar con la Cuenta de la Presidenta.

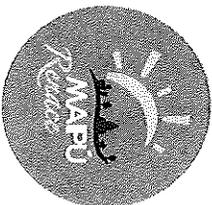
- Bueno, primero yo quiero partir con, bueno estuve ausente cuatro días hábiles cierto, y quiero agradecer la invitación del Gobierno de Corea del Sur, referido a conocer los sistemas metodológicos empleados por la empresa pública KWater, relacionados con la purificación del agua mediante la nanotecnología, dependiente del Ministerio de la Tierra de Corea del Sur, ello con el propósito cierto de analizar la eventual implementación o posibilidad de replicar el modelo en nuestra comuna. Dada la importancia que esto supone para el bienestar de nuestros vecinos, toda vez que esto se traduce en mejorar los procedimientos del tratamiento de nuestra agua a través de SMAPA, y que conlleva una mejor calidad de la misma para nuestra comunidad. Consta mi permiso sin goce de sueldo, sin goce de remuneraciones en el Decreto Alcaldicio N°1.597 de fecha 23 de junio de 2017, lo que implica que el viaje, se originó y llevó a cabo por la invitación del gobierno coreano, no haciendo uso ni goce de días administrativos, ni viáticos; manifestando que he querido viajar para dar cumplimiento a uno de mis compromisos con los vecinos, pero sin incurrir en gasto alguno para este municipio. Debo señalar que en el viaje referido, estuve cumpliendo fielmente a la investidura que ostento, asistiendo a diversas plantas de tratamiento y purificación de agua, ajustándose mi viaje al fiel cumplimiento de todas las normas administrativas. Ello lo reafirman diversos dictámenes de la Contraloría General de la República, señalando que el alcalde es la máxima autoridad de la Municipalidad, y que en tal calidad le corresponde su dirección y administración superior y súper vigilancia de su funcionamiento, por tratarse de un cargo de elección popular. Por ello y velando fielmente al mandato encomendado por mis vecinos, y por ser un compromiso de campaña, es que pondré todo mi esfuerzo en la concreción de esta sistema de purificación, para lo cual ordené estudiar a un equipo multiseccional el convenio suscrito entre el Ministerio de la Tierra, Agua e Infraestructura, obviamente de Corea del Sur, en el Ministerio de Obras Públicas. Con ello, con el objeto de analizar la factibilidad e implementación de dicho convenio. Y si los estudios resultan como esperamos, podríamos formalizar tan anhelado sueño de los vecinos de tener un agua más saludable y sin sarro. Bueno, en cada uno de sus puestos ahí les traje un regalito, un recuerdo de Corea del Sur, comprado obviamente con mi dinero para que no se preocupen por las arcas municipales, así que la verdad de que fue una experiencia muy bonita,



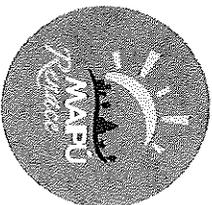
- maravillosa de verdad, sobre todo con el tema del tratamiento. Quiero recordar que también KWater fue el lugar, porque son unas sanitarias públicas, al igual que SMAPA. Entonces nos ponen en un lugar muy similar en cuanto a, bueno yo pregunté también si se tributaba si no se tributaba, analizamos varios puntos bien interesantes, pero sobre todo el más potente que es el de la calidad del agua, por el tema de salud. Ustedes saben que el agua y evidentemente por todo los años sobre todo las personas mayores de cincuenta años, hay altos índices de cálculos a los riñones, de cálculos a la vesícula y la verdad que esto es bien esperanzador, así que quedaron los compromisos ahí en visitarnos, en ellos venir acá a nuestra comuna a hacer un estudio y ahí ver cómo sale este estudio, y recién poder ahí formalizar si Dios quiere este trabajo. Así que muy contenta de poder haber sido parte de esta visita.
- También contarles que estamos realizando gestiones con el coordinador general Benito Baranda, para traer a la máxima autoridad eclesástica que es el Papa Francisco, todo esto con el objeto que visite nuestro Templo. Así que vamos avanzado con eso, y si Dios quiere vamos a tener su honrada y honorable y distinguida visita. Yo sé para Maipú sobre todo que es muy importante sobre todo para nuestro Templo y para recordar también, nosotros ya tuvimos años atrás una visita también muy especial, así que yo sé que va a ser muy esperada por todos los vecinos y vecinas.
 - Contarles que el "Boulevard de los Comerciantes", volvió a participar nuevamente todos los comerciantes ambulantes una semana más. Es un proyecto piloto que la verdad se extendió. Si bien hay algunas personas que obviamente manifiestan la baja en alguna de sus ventas, la mayoría está muy contenta, muy conforme. Esto es parte de hacer cosas nuevas y de ordenar la Plaza, de darle mayor seguridad. Por ello yo estoy velando básicamente y con nuestro equipo de dar la oportunidad a quienes sean vecinos obviamente, y también enseñarlos a que crezcan en su negocio a ayudarlos, a entregarles herramientas, a tener un lugar digno, y además con eso también es un beneficio para los vecinos porque la verdad que la Plaza ustedes saben lo colapsada que está y estamos tratando de dar ese orden con los puestos, con los stand y estamos haciendo también hay una inversión para tener más locales, y que ellos sean establecidos con un color característico que es de nuestra administración y respaldado también por nosotros, lo que le da también más seguridad a los vecinos. Así que ahí van a estar mientras tanto cambiando de lugares, pero estamos brindándoles todo el apoyo y ellos están muy agradecidos.
 - También estuvo el Programa "Mi hogar Eficiente" del Ministerio de Energía, donde trescientos vecinos de todos los barrios de Maipú convocados para asistir este miércoles 14, en el Auditorium Municipal, a la capacitación sobre ahorro de energía en las casas, todo en el marco del Programa "Mi hogar Eficiente" del Ministerio de Energía.



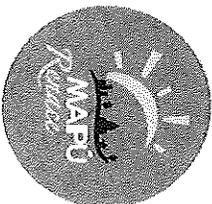
- Nuevos talentos infantiles se suman al Coro Infantil Municipal. Esto también es bonito contarlo, esto lo realiza cierto el director del Coro Municipal, el tenor Sergio Járlaz. Ya se han hecho, bueno se hizo un casting bien masivo como son todos los casting que realizamos en el Teatro Municipal, y bueno están muy contentos porque ya tienen, son 19 me parece ya los integrantes de este coro. La verdad es que los más pequeños están incorporándose también a lo que es la ESAM, están también abiertas las inscripciones en varias áreas, así como en danza y en los nuevos departamentos, no departamentos, las nuevas estructuras porque se está creando una nueva malla en la ESAM, en donde va a estar la danza espectáculo, está cierto; hay otras que yo en el próximo consejo voy a entrar en detalle, cuáles son las nuevas áreas que se abren cierto para sobre todo para los niños y jóvenes de nuestra comuna.
- Y también quiero contarles lo exitoso que fue el examen preventivo contra el cáncer de próstata. Les recuerdo ahí a quienes reían y no pasaron por este examen, que fue exitoso. A mí me llamó mucho la atención que desde el primer día, el primer día se hicieron sino me equivoco, 123; y así sucesivamente. La verdad es que a mí me llamó la atención, porque si bien tiene algo un dejo de chiste cierto, de malestar muchas veces, de incomodidad en los hombres, de verdad lo tomaron con mucha conciencia, se acercaron a los stand en la Plaza y de verdad es un regalo muy valioso, por eso yo lo decía que la vida es uno de los regalos más valiosos y esto lo vamos a seguir haciendo obviamente en el tiempo, así como las mamografías para las mujeres. Eso es un compromiso de esta administración. También tuvimos la conmemoración del Día Internacional por el Buen Teatro, del Buen Trato perdón, que el sueño me tiene un poco, sí el *jetlag* me tiene mal. Centenares de vecinos se dieron cita el jueves 15 en el Teatro Municipal de Maipú, para conmemorar el "Día Internacional del Buen Trato al Adulto Mayor", iniciativa establecida por las Naciones Unidas y enmarcada en el trabajo y los esfuerzos del municipio y de quien les habla, por una atención de calidad y la integración plena de las personas mayores. Bueno, esto apunta a las distintas actividades que nosotros realizamos con también los centros del adulto mayor en sus aniversarios y visitándolos a diario con toda la alegría y energía, y obviamente con el buen trato que ellos merecen.
- También celebramos el Día del papá, con una invitación cierto a ver una película, en este caso Cinemark que nuevamente quien los invitó a ver "Mujer Maravilla". En la previa del Día del Padre, centenares de papás llegaron con sus hijos y lo bonito de esto es que fueron en familia. También hubo concursos, sorpresas y lo pasaron pero muy bien en su día.
- También en el mismo Día del Padre, papás con sus hijos disfrutaron en el Parque Tres Poniente con cada una de las actividades deportivas que tuvo la jornada del domingo 18. También estuvo, se vio el partido cierto, bueno



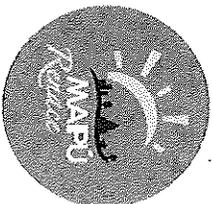
- aprovechamos de también homenajear a nuestra Roja que lo hizo tan bien. Bueno, estaba un museo cierto, itinerante del Fútbol; se vio el debut de Chile en la Copa Confederaciones, juegos con papás, taccatoca, vóleibol, fútbol, lo pasaron también muy bien en familia.
- También contátes que el IRA Móvil recorrió el Barrio de El Maitén. Entre el lunes 19 y el viernes 23 de junio, el IRA Móvil llegó hasta el sector de El Maitén, atendiendo al compromiso que obviamente nosotros tenemos con la salud de brindar atención médica oportuna a las familias, cuyos hijos son afectados por las enfermedades respiratorias y las cuales se agudizan en invierno. Ha sido muy importante, porque estamos todavía en el peak de las enfermedades respiratorias, y la verdad que ha sido de gran aliciente para aquellas familias y aquellas mamitas que no pueden salir y llevar los niños al doctor. Ahí bueno fue, partió un móvil que fue bien temprano. La verdad es que esperamos multiplicar esta IRA Móvil por muchos más y no solo en los sectores, sino uno para cada sector. Eso lo vamos a ir implementando con el tiempo. Este móvil entrega entonces la salud humanizada y de calidad a niños que presentan estas enfermedades agudas y crónicas, asistiéndolos en el domicilio. Y además yo quería contátes que también se entrega el medicamento, se entrega la aerocámara y se entrega el salbutamol, y también la posible receta. Así que es completa esta atención, ha funcionado con los números que siempre se publican en las redes. Así que esta semana está en el Barrio Cuatro Álamos, para que ahí los vecinos y vecinas puedan solicitar el servicio. Lo otro, voy a dar los números para quienes quieran tomar nota. Es el: 22 402 8177 - 22 402 8727.
 - Luego tenemos el 84° aniversario de la PDI en Maipú. El 19 de junio, se conmemoró el aniversario número 84 de la Policía de Investigaciones, en donde esta brigada de investigaciones criminales de Maipú, yo participé como primera autoridad junto al subprefecto Vladimir Zapata y aprovecho de agradecer toda la cercanía, el trabajo que hemos tenido también en "Maipú Seguro" con Carabineros y con la PDI, se ha hecho una gran alianza de trabajo. Y saludarlos obviamente, nuevamente en su aniversario.
 - También tuvimos la visita del Club del Adulto Mayor "El Ensueño", en donde nos juntamos y nos reunimos a la hora de almuerzo para compartir un rico consomé, estaban muy contentos ahí en Ciudad Satélite.
 - También bueno, les cuento que no sé si ustedes recuerdan también por los cortes de luz que hubo y todos los problemas que tuvimos afectados muchos vecinos, interpusimos una demanda a ENEL por los prolongados cortes de suministros eléctricos. Junto a los vecinos afectados entonces recurrimos a Tribunales de Justicia a presentar esta demanda colectiva para exigir las compensaciones a ENEL. Debo agradecer a los vecinos también que acudieron en forma masiva acá a la alcaldía al llamado. La verdad que si bien ENEL se manifestó con un descuento bueno, en las boletas obviamente; yo felicito a los vecinos que unidos también presentamos esto. La verdad es que fueron muchos los afectados, habían electrodependientes, pacientes



- electrodependientes que fueron los casos más graves, y nosotros los asistimos con generadores, y bueno es lo mínimo que uno puede hacer también. Nosotros pasamos los que tenemos para eventos, pero es la parte humana. Yo creo que en esto también había que manifestarse yo como autoridad no podía dejar de hacerlo y representarlos a ellos.
- También estuvimos en los "Recreos Entretenidos" en Colegio San Luis. Vincular el incremento de la actividad física, el entretenimiento y la convivencia en los recreos de los establecimientos municipales de nuestra comuna es el objetivo del Programa Recreos Entretenidos, que es una iniciativa impulsada por la JUNAE, la Municipalidad de Maipú y la Corporación de Educación, Codeduc. Para impulsar esta iniciativa, se realiza un trabajo en equipo donde involucran los equipos los directivos, docentes, padres y apoderados, en una labor que se realizará dentro y fuera del establecimiento. Bueno, hay que destacar que aquí se hacían los recreos con participación, con alimentación saludable, con frutas, tenían ahí centros de escalada, una especie de posta que tenían que hacer, integración, música, y bueno es la típica de este programa que de verdad es muy bueno y que se va a ir incorporando ojalá en más colegios de Maipú y de nuestra Codeduc.
 - Inauguramos la sede Yervas Buenas, la muy esperada inauguración donde concurren muchos vecinos, muy contentos. La verdad que la construcción servirá para la reunión de los vecinos y el desarrollo de la gestión comunitaria, que comprende una sala multiuso de 51 metros cuadrados con tabique divisor móvil, un baño de acceso universal, una bodega con repisas, una cocina totalmente equipada con mobiliario, acceso techado y bicicletteros. Así que ahí compartimos con ellos la inauguración, ahí está el concejal Almendares también compartiendo. La verdad es que son muy bonitas las sedes, tienen una cocina bastante amplia en donde ellos también realizan sus actividades, muchas veces se hacen bingos, eventos de ayuda, de beneficio y todos los talleres que se realizan. Así que bien por la sede Yervas Buenas y los vecinos.
 - También disfrutaron del partido Chile-Alemania, ya que bueno terminó la Copa. Ellos, también pudieron participar funcionarios y también vecinos. Vecinos, vecinos y funcionarios en donde ahí compartieron un rico choripán apoyando a la selección.
 - Funcionarios de Maipú Seguro se capacitan con Carabineros, PDI y Bomberos. Ahí hablébamos un poco de esta alianza y de esta preparación que estamos haciendo en conjunto que es muy positiva. Esto fue con el objetivo de recibir conocimientos sobre la práctica y las formalidades del actual policial y los elementos tecnológicos que aportan en materia de prevención y control del delito. Cerca de 500 funcionarios cuyos trabajos gravitan en torno a la dirección municipal de Maipú Seguro, asistieron este viernes 23 a una jornada de capacitación de cinco horas en el Teatro Municipal. Es un tema relevante y de mucha preocupación fundamental



- para el municipio, y en orden a velar y reforzar por todos los medios la tranquilidad de los vecinos. El reporte de ellos mismos y de nuestros funcionarios de Maipú Seguro, ellos se fueron muy contentos, esta es la primera instancia, vienen muchas más. También ahí agradecer a Lorena que está encabezando también junto a PDI, y la participación especial de Bomberos; Carabineros también que cien por ciento está comprometido en entregar este conocimiento y ser uno sólo a la hora de combatir la delincuencia.
- También tuvimos el Año Nuevo Mapuche. En la Oficina de Asuntos Indígenas de la Municipalidad, celebró el Wiñol Tripantu, el rito anual de la renovación de la tierra y el ciclo de la fertilidad, llamado comúnmente como el “año nuevo mapuche”, este se produce en el solsticio de invierno. En esta ceremonia participaron representantes de los pueblos originarios de nuestra comuna, y se realizó en las dependencias municipales aledañas a la piscina. Ahí pueden ver ahí algunas imágenes de esa linda mañana de mucha energía positiva ahí en la Pochamama.
 - También contarles que nuestro IRA Móvil está haciendo visitas especiales, como es el caso de la visita al campamento Japón. El pilar fundamental es fortalecer la salud de todos los habitantes de nuestra comuna, más ahora en invierno donde aumentan las enfermedades respiratorias y está intensa y repleta las salas IRA (Infección Respiratoria Aguda). Por eso, es que cumpliendo al compromiso de llevar el IRA Móvil a todos los campamentos de Maipú, el sábado 24 le correspondió al campamento Japón, en donde se hace una intervención bien general, integral, donde los niños fueron atendidos por médicos generales, por la kinesióloga; y un equipo del Departamento de Urgencia Social (DUS), liderado también ahí por Carola Poupin, que es la encargada y una psicóloga. Y también lo importante de esto, es que se llega con actividades lúdicas para los niños, se lleva chocolate caliente, juegos, globos, que se hace como una especie de tarde entretenida, en donde la visita del doctor es más que el control médico que ellos reciben. Así que muy contenta de esta visita y vamos a seguir visitando los distintos campamentos de nuestra comuna.
 - También tuvimos la “Expo Joven y Sustentabilidad”. Hasta el sábado 1 de julio, a un costado del metro Plaza de Maipú, se realizó la “Expo Joven Sustentabilidad”. Esta muestra fue organizada por la Oficina Municipal de la Juventud, y el desarrollo enmarca la finalización del Mes del Medio Ambiente y en esta oportunidad, se realiza en conjunto a los emprendedores jóvenes de la comuna.
 - También tuvimos la “Feria Pueblos Originarios”. Los distintos pueblos originarios se reunieron en torno a esta feria, y pudieron ofrecer como siempre sus productos de calidad espaciales y esta feria estuvo montada hasta el 1 de julio también en la Plaza Mayor de Maipú.
 - Tuvimos actividades para el adulto mayor. Cerca de doscientos adultos mayores pertenecientes al programa “Vínculos”, participaron de un



- entretenido malón en Teatro Municipal el martes 27 de junio. En esta oportunidad participaron adultos mayores usuarios del programa, tanto de la 10° como de la 11° versión del programa "Vínculos", iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social, de Servicio del Adulto Mayor (Senama) y que se ejecuta en alianza con la Municipalidad de Maipú. Ahí los vemos, lo han pasado muy bien los adultos mayores últimamente, tuvieron también el otro malón, están muy contentos de verdad. Es bonito verlos a ellos respetados, protegidos y sonrientes. Yo me encuentro siempre con muchos en el camino y en la calle, están bien contentos.
- Tuvinos nuestro Consejo Comunal de Seguridad Pública el miércoles 28 de junio, en las dependencias del salón de reuniones, y se realizó el Cuarto Consejo Comunal, en donde presidido en esta oportunidad el alcalde subrogante, Felipe Contreras, que en este momento va a llegar en un ratito más, viene en camino.
 - También tuvimos el "Bazar Manos Productivas". Hasta el viernes 30 de junio, en Avenida Pajaritos -entre las calles Chacabuco y Maipú-, permaneció activa la variada y novedosa oferta del "Bazar Manos Productivas". Esta iniciativa de Maipú Emprende, del municipio; tiene el propósito de dar a conocer alternativas de producción local e impulsar el desarrollo económico de nuestra comuna. Y para ello, este bazar de artesanos y microempresarios con alrededor de 40 módulos, donde se ofrecieron productos con elaboración propia.
 - Tenemos también, tuvimos la celebración del "Día Mundial del Árbol". En el hermoso entorno del Cerro Primo de Rivera, se desarrolló esta ceremonia, en donde a través de la Dirección de Aseo y Ornato y Gestión Ambiental (Daoga), se celebró el Día Mundial del Árbol, con una plantación de 50 árboles nativos, invitando cierto a los niños y a los jóvenes sobre los beneficios también y la importancia directa del arbolado urbano. Esto yo creo que lo tenemos que seguir haciendo, no solamente por el día del árbol; hablamos hablado un tiempo también de la reforestación de la Quebrada que también tiene un tema porque está también ahí ligado a privados, pero para nosotros el tema de reforestar es bien potente e importante. Así que eso queda también de manifiesto para todos los sectores que quieran también fortalecer sus áreas verdes, nosotros vamos a implementar esta acción mucho más seguido y bajo los requerimientos que los vecinos necesitan.
 - También tuvimos otro Malón del Adulto Mayor, tuvieron dos malones, bien regaloneados. Como es habitual el último miércoles de cada mes, cientos de adultos mayores nuevamente lo pasaron muy bien en una tarde entretenida de baile, de concursos, de juegos, más bien lúdicas. La verdad es que cada vez llegan más y sobre todo en invierno, es bien motivante para ellos porque se llenan de energía y el estar sanos también hay que festejarlo, cada día que pasa en invierno.



- Tenemos también la Clínica Veterinaria Móvil en la población Joaquín Olivares. A un ritmo de 16 esterilizaciones gratuitas diarias aproximadamente, la Clínica Veterinaria Móvil exhibe la exitosa cifra de atención tanto en Centros de Atención Municipal como en diversos barrios y sectores de nuestra comuna. El jueves 29 en Villa Joaquín Olivares, estaba completa la clínica, recibió a mascotas, perros y gatos. Hay que hacer hincapié en eso porque siempre se están esterilizando perros, y la verdad que nosotros incorporamos los perros y gatos. Y obviamente son perritos, perritas, gatitos, gattitas. Hay gente que tiene entendido que sólo se esterilizan las hembras, no; se esterilizan perros, perras, gatos y gatas; porque se reciben muchas consultas al respecto. Bueno, fueron atendidos por un médico y una asistente, en el marco del programa de Tenencia Responsable de Mascotas impulsado por el municipio.
- También tuvimos nuestro IRA Móvil en el Pueblito La Fortana. El IRA Móvil en la semana pasada visitó el Pueblito, atendiendo decenas de familias que lo solicitaron a los teléfonos que ya anunciamos.
- Se inició el Segundo Semestre de nuestro Preuniversitario Municipal. Es el único preuniversitario municipal gratuito del país y, a partir de este segundo semestre, se incluirán los ramos de Ciencias: física, química y biología; sumándose a los que ya se imparten: matemáticas, lenguaje e historia. Este preuniversitario dispuesto por el municipio con 100 cupos en total, está funcionando desde el 17 de marzo en las dependencias de la Universidad de Las Américas.
- También la Clínica Móvil visitó el campamento Aguada Sur. El sábado 1 de julio, el Departamento de Urgencia Social (DUS), llegó junto a la Clínica Móvil, visitó el campamento Aguada Sur, para realizar la nueva jornada preventiva de salud y atender a los niños; también a los adultos con la presencia de servicios de una matrona, un odontólogo y un médico general, aparte de los exámenes de medicina preventiva del adulto (EMPA). Así que también los vecinos del campamento Aguada Sur, tuvieron su visita más completa también. Estamos con la Clínica funcionando al cien por ciento en la parte dental también.
- Bueno, el otro tema tuvimos las Primarias cierto, ayer antes de ayer, estamos a martes, el domingo. Y bueno, la verdad que fue una jornada de bastante tranquilidad, yo quiero felicitar a los vecinos también, que para ser Primarias también tuvieron una alta asistencia a votar. Así que nada, decirles que todo funcionó de la mejor manera como lo habíamos coordinado.
- Y qué me falta, las Vacaciones de Invierno. Se vienen las Vacaciones de Invierno y partimos ya con actividades. Tenemos: 1.- El "tour municipal del concejo de niños" el 5 de julio a las once de la mañana. Invitaremos a los niños obviamente a recorrer las dependencias del municipio, el Concejo, el rol que se cumple y también ellos serán los protagonistas. 2.- Tenemos Maipú Kids que te lleva al Mampato. El día 6 de julio a las diez de la mañana, inauguraremos El Mampato de Maipú, en donde irán 200 niños, para



compartir e inaugurar las vacunaciones. 3.- También iremos a la nieve. Mañana firmo el convenio con Lo Barnechea que nos permitirá llevar los niños a la nieve. Esto va a ser el 7 de julio, parten los niños a Farellones. 4.- Maipú Kids en Kidzania. El 10 de julio a las diez de la mañana, llevamos a 100 niños también a Kidzania. "Vamos a la Plaza" el martes, jueves; y todos los martes y jueves las dos semanas. El "Vamos a la Plaza", tiene que ver con plazas de juegos integrales para que las mamitas también tengan, para que los niños se entretengan durante todo el día en los distintos sectores que son bueno, Tres Poniente, está el; prefiero tenerlas claras acá porque son varias plazas, pero son los días martes y jueves. 5.- Tendremos la "Discopeque", el día 14 de julio. Obviamente una discopeque acorde a su edad, desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche, y también es un gran panorama porque las mamás nos complicamos mucho en vacunaciones, así que hay muchas actividades. 6.- Tendremos la "Perrotón" Maipú el 15 de julio, desde las 12:00 horas, esto va a ser en Tres Poniente también. 7.- Maipú Kids en el Zoológico Metropolitano, también vamos a fijar la fecha, vamos a ir también con 100 niños. 8.- El Circo Ruso sobre hielo, también tenemos ahí un grupo importante de niños para invitar. 8.- El Food Truck Party, va al Barrio Lo Errázuriz también, y el Safari Mid Mall, que ya está participando y entregamos más de 1.000 entradas que esto está realizándose hasta el Día del niño. Y bueno, hay otras actividades que las vamos a ir informando, pero tenemos unas vacunaciones con muchas actividades para los niños. Esa es mi, hay otro tema, espérenme.

- Quería bueno, a propósito que estaba también el tema de las ferias, manifestar también que mañana a las cinco de la tarde, tendremos una mesa de trabajo con ellos, con los distintos representantes de las Ferias Libres, así que ahí están invitados quienes quieran participar también.

Y creo que estoy Ok, ah y antes de buenos de seguir con la tabla. Esto pasó hace varios concejos atrás pero lo tenía que decir, porque lo tenía, siento que el respeto es el que se tiene que mantener igual en este concejo. Creo que la opinión de todos es respetable, es válida, pero sobre todo viniendo hacia una mujer, esto quedó, esto se transmite, esto quedó en los videos; y un concejal le dice a la concejala Garrido una palabra como un poco amenazante por pensar distinto por decir su opinión, "te cocinaste". La verdad que no sé, más que molesta, yo quiero pedir que por lo menos en esta mesa, por lo menos en esta mesa, yo creo que cualquiera es responsable de lo que dice fuera de este lugar, pero eso no corresponde una falta de respeto primero, amenaza segundo, y menos con una mujer. Así que yo creo que la persona debe saber quién lo hizo, pero ojalá que se mantenga el orden y el respeto siempre en esta mesa. Eso sería y ahora sí nos vamos a las Cuentas de comisiones.



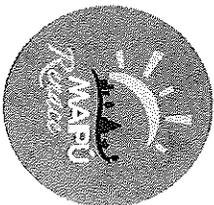
- De Comisiones

Sra. Presidenta: Va entonces a, ¿quién sesionó primero en las comisiones? Concejal Ramos.

Sr. Ariel Ramos: Presidenta, muchas gracias. Muy buenos días a todas a todos. Informar que el día de ayer lunes 3 de julio a las 18:00 horas en este mismo lugar, sesionamos en comisión conjunta SMAPA-Finanzas. Asisten los concejales Delgadillo, Ponce, Marcela Silva, Abraham Donoso y quien habla. Sobre el punto que voy a dar cuenta, expuso Gonzalo Torres, que es abogado y quien está apoyando los temas judiciales de nuestra sanitaria, y vimos el avance de la demanda de Aguas Andinas como bien saben en concejos anteriores, vimos que nos tienen demandados por cerca de siete mil millones de pesos. Y esto tiene que ver con el tratamiento de aguas servidas en puntual con el pago que hace nuestra sanitaria, a la sanitaria de Aguas Andinas. No puedo dar mayores detalles porque tienen que ver con la estrategia jurídica de defensa de nuestra sanitaria que es lo mismo que vimos en el concejo anterior. Solamente dar cuenta de que tribunales ha fallado en este caso a favor de nosotros, declarando inembargable las cuentas corrientes de nuestra Municipalidad, que es algo que había solicitado en este caso Aguas Andinas y eso sin duda es una buena noticia para la sanidad de nuestra sanitaria y de las arcas fiscales en general. Hay que ver todavía, cuál es la solución definitiva a esto, que puede ser por la vía administrativa, esperando que la Superintendencia de Servicios Sanitarios pueda revertir un pronunciamiento que tuvo en diciembre del año pasado, que pueda volver a fallar a favor de nuestra sanitaria, dándonos la razón de que SMAPA tiene que pagar sobre lo recaudado y no sobre lo facturado que es lo que apela Aguas Andinas, o bien por la vía judicial siguiendo esto su cauce normal en los Tribunales de Justicia. Luego de esto, se espera volver a la negociación, recordando que nos queda todavía puntos pendientes, el litigio con Aguas Andinas, solamente versa sobre el tratamiento de aguas servidas, sino también sobre otras materias que tienen que ver con la interconexión de agua potable, interconexión de redes de alcantarillado, y también con el tratamiento de los residuos industriales líquidos. Así que esperamos que todo esto pueda tener un buen desarrollo y estar informando buenas noticias en las próximas sesiones de concejo. Es cuanto puedo informar presidenta, muchas gracias.

Sra. Presidenta: Gracias concejal Ramos ¿La siguiente comisión va a exponer? Sesionó, ¿sí? Concejal Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Buenos días presidenta, concejales, concejalas, directores, vecinas, vecinos. Efectivamente en el día de ayer se constituyó la Comisión de Finanzas, en la cual participaron el concejal Ponce, la concejala Marcela Silva, el concejal Ariel Ramos y quien les habla. Particularmente se tocó el tema de la Administración del Beneficio de Salas Cuna y Jardines Infantiles para la Ilustre



Municipalidad de Maipú. Además como bien lo señalaba el concejal Ramos, se presentó por parte del señor Gonzalo Torres y el señor Gabriel García, quienes efectivamente representan al municipio en virtud de la demanda que ha hecho Aguas Andinas. Además señalar y agradecer la constante coordinación que tenemos con el abogado señor Carlos Fariñe de Alcalá, el cual ha manifestado a este concejal, hemos podido primero que nada presentar al abogado Gonzalo Torres en la semana pasada en el concejo; y también invitar a los concejales en la Comisión de Finanzas, el cual también estaríamos con el abogado Ferrandois, el cual señalaría una exposición en virtud de cómo hoy día nuevamente apoyamos la mirada jurídica con relación a SMAPA. Eso presidenta es cuánto podría señalar en lo que sucedió en la Comisión de Finanzas; ah, y el concejal Pedro Delgado, disculpa. Y lo otro también señalarlo que el administrador también me ha señalado las excusas por parte del día de ayer, el equipo técnico el cual estaban en una reunión y no pudieron asistir.

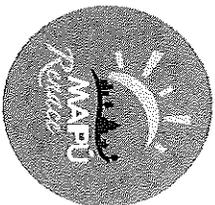
Sra. Presidenta: Así es, gracias concejal Donoso ¿Otra comisión? Bueno, al no haber otra comisión que exponga, vamos a pasar entonces a la tabla, con el primer punto, Contratos sobre 500 UTM.

III Tabla Ordinaria

3.1.- Contratos sobre 500 UTM.

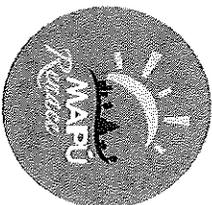
Sra. Presidenta: Y se trata de la "Administración del Beneficio de Salas Cuna y Jardines Infantiles para la Ilustre Municipalidad de Maipú". Don Gustavo, ¿Sí, van a exponer? Perfecto. Boris adelante.

Sr. Director de Secpla (S): Muchas gracias presidenta, buenos días concejales. Se presenta sólo un proyecto, es el ID Chilecompra 2770-20-LQ17; "Administración del Beneficio de Salas Cuna Y Jardines Infantiles para la Ilustre Municipalidad de Maipú"; la modalidad es a precios unitarios; la asignación es simple; la Unidad Técnica es la DAF; el plazo de ejecución, 12 meses; el presupuesto disponible, \$150.637.500.- El objeto del contrato, la Ilustre Municipalidad de Maipú, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Libro II, Título II del Código del Trabajo, referente de la Protección a la Maternidad, necesita contratar un servicio para la administración del beneficio de sala Cuna y Jardín Infantil para los(as) hijos(as) de funcionarias, trabajadoras con prestación de servicio a honorarios u otros que por sentencia judicial se les haya confiado el cuidado personal de un menor de cinco años. Se presentaron dos empresas, la que calificó una técnicamente y económicamente que es EDENRED Chile Sociedad Anónima, y la



directora de la DAF, hará una breve presentación con respecto a los antecedentes y el detalle ¿Hay micrófono?, más fácil para que no tenga, sí ahí nomás, más fácil.

Sra. Directora DAF: Buenas días señora presidenta, señores directores, señores concejales, público en general. Me toca exponer a ustedes la licitación "Administración del Beneficio de Salas Cuna y Jardines Infantiles para la Ilustre Municipalidad de Maipú"; ID 2770-20-LQ17. Los Antecedentes: Como es de su conocimiento, el Jardín Infantil y Sala Cuna Municipal "Mis Pequeños Angelitos" cesa sus funciones en el mes de marzo del año 2016, por trabajos de remodelación en la infraestructura. Con la finalidad de seguir entregando el beneficio y velar por el desempeño de las trabajadoras, se requiere formalizar la administración del Servicio de Sala Cuna y Jardín Infantil. Es por ello, que se está trabajando en la presente licitación. Actualmente se trabaja con ocho establecimientos de sala cuna y jardín infantil. A la fecha de junio de 2017, hay 36 niños y niñas matriculados. Del total de 36 niños, hay 24 niños en jardín infantil y 12 niños en la sala cuna. Los jardines infantiles con los cuales trabaja el municipio son: 1).- Alborada, que tiene 8 niños; 2).- Cañiño de Marmá, 4 niños; 3).- Tommys Garden, 3 niños; 4).- Alto Macul, 1 niño; 5).- Creando, 2 niños; 6).- Pandy, 3 niños; 7).- El Manglar, 14 niños; 8).- Andy Paz, 1 niño. En total, 36 niños, con un costo desde enero a junio de \$49.513.333.- Se muestran acá el gráfico, se muestran los gastos en un gráfico de barra, para el conocimiento de ustedes. La distribución de niños y niñas según el nivel y calidad contractual de la apoderada es el siguiente: Las funcionarias de Planta y Contrato, tiene en Sala Cuna 5 niños; en el Jardín Infantil hay 7 niños; lo que da un total de 12 niños de las funcionarias de planta y contrata. Funcionarias a Honorarios, tienen en la Sala Cuna 7 niños; en el Jardín Infantil, 17 niños; lo que da un total de 24. El total de niños, 36. Proceso Licitatorio: Se llamó a Licitación Pública, a través del "Sistema de Información de Compras y Contratación Pública del Estado", con la finalidad de contratar el servicio de Administración de Beneficio de Salas Cuna y Jardines Infantiles para funcionarias de planta, contrata y honorarios. La Cobertura a licitar corresponde a 45 cupos referenciables, con un costo máximo estimado mensual de \$250.000.- por párvulo, más el correspondiente pago de la matrícula. Matrícula: \$250.000.- 1 vez al año, lo que da \$11.250.000.- La Mensualidad: \$250.000.- por 45 niños, da un total mensual de \$11.250.000.- y un total anual de \$135.000.000.- Más el 3% de Comisión, por administración, da \$4.387.500.- Con un Presupuesto disponible de \$150.637.500.- Proceso Licitatorio: Se presentaron dos empresas al proceso de licitación: 1.- Sociedad Educacional Rod Fañías Limitada; 2.- EDENRED Chile Sociedad Anónima. El oferente, Sociedad Educacional Rod Fañías Limitada, queda descalificada por no presentar la garantía de seriedad de la oferta, de acuerdo a lo señalado en el numeral 8.2, letra c), de las Bases Administrativas. Evaluación Técnica y Administrativa EDENRED Chile Sociedad Anónima: Factor 1: "Experiencia de la empresa", una ponderación de 30%; obtuvo una calificación de 0. Factor 2: "Plazo para incorporar nuevas salas cuna", con una ponderación de 15%; obtuvo una calificación de 15%. Factor 3: "Cobertura de establecimientos", una ponderación de un 45%; obtuvo un 29,25%. Factor 4: "Presentación de



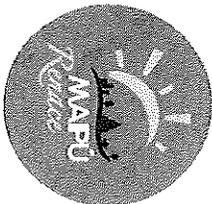
documentación", con una ponderación de un 10%, obtuvo un 3%, lo que le da un puntaje Técnico – Administrativo, de un 47,25%. El detalle de la Evaluación Técnica, es el siguiente: En el Factor 1: Experiencia de la empresa, el oferente obtiene un puntaje de 0 puntos, debido a que no presenta Certificados de Conformidad respecto a los servicios prestados a otras entidades públicas. Sin embargo, presenta 101 contratos vigentes con organismos estatales y además privados. Acá está el detalle de la Tabla de la Evaluación Ponderada, donde tiene una ponderación de un 30%, como no presentó los Certificados de conformidad, obtiene 0 puntos. El Factor 2: Plazo para incorporar nuevas salas cuna, en este punto la empresa obtiene un total de 15 puntos ponderados respecto al plazo para incorporar nuevas salas cuna y jardines infantiles. El dicho plazo que se requería eran 5 días, y la empresa postuló los 5 días, por lo tanto obtuvo el total de puntaje que fue el 100, y la ponderación un 15%, obtuvo 15 puntos. El Factor 3: Cobertura de establecimientos, el proponente obtiene un puntaje de 29,25 puntos ponderados, presentando 7 establecimientos a nivel comunal y 324 establecimientos a nivel regional. Está la tabla, la ponderación era un 70% con el primer punto que eran los establecimientos a nivel municipal; presentó 7, lo que le dio una nota de 50 puntos. Con respecto a la cobertura a nivel regional, que la ponderación era un 30%, presentó el 100%, por lo tanto obtuvo 30 puntos. La sumatoria dio 65, el puntaje ponderado, un 45; le da un total de 29,25%. El último Factor, que es el 4, que es la Presentación de documentos, obtiene una calificación de 3 puntos ponderados, ya que entregó los documentos de forma desordenada e incompleta; por lo cual la ponderación era un 80%, como obtuvo una escala de 30, la calificación le dio 30 puntos. La entrega de documentos que era una ponderación de 20, la obtuvo, la entregó desordenada; por lo cual no obtuvo el 100, sino que obtuvo 30 puntos nomás. El subtotal ponderado era un 20%, lo que le da 6 puntos. Los 24 puntos obtenidos en el primer puntaje, más los 6 puntos del segundo, le da un puntaje o subfactor de 30; lo que por un factor ponderado de 10% le da 3 puntos. El Puntaje Técnico – Administrativo Ponderado, es un 47,25. Evaluación Económica: La empresa obtiene 100 puntos en relación al porcentaje de comisión ofertado, el cual fue de un 3%. La ponderación era un 40%, la empresa ofertó el porcentaje que el municipio había solicitado, por lo tanto obtuvo 40 puntos. Resumen de la Evaluación: La evaluación Técnica y Administrativa, la empresa obtuvo un 47,25%, con una ponderación de 60%, le da 28,35% al puntaje ponderado. En la oferta Económica, la empresa obtuvo 100 puntos, con la ponderación del 40%, obtuvo 40 puntos. El Puntaje Final, es de 68,35%. El porcentaje mínimo para poder calificar, era 65 puntos. Por lo cual, como la empresa obtuvo más de 65 puntos, se propone la adjudicación a la empresa EDENRED Chile, por presentar la oferta más conveniente, tanto técnica como económica. El municipio cuenta con el presupuesto para celebrar dicho contrato. Eso señala todo lo que puedo informar.

Sra. Presidenta: Si hay alguna duda al respecto es el momento de hacerlo, y sino ya tomaremos la votación con don Gustavo, así es ¿sí?, don Gustavo entonces puede tomar votación.



Sr. Secretario Municipal en votación: En votación entonces, Aprobar, la ID 2770-20-LQ17 Administración del Beneficio de Salas Cunas y Jardines Infantiles para la Ilustre Municipalidad de Maipú; adjudicar a EDENRED Chile S.A., por la suma de \$150.637.500.-plazo 12 meses.

- Sr. Secretario Municipal: Señor Alejandro Almendares.
- Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.
- Sr. Secretario Municipal: Señor Herman Silva.
- Sr. Herman Silva: Apruebo.
- Sr. Secretario Municipal: Señor Horacio Saavedra.
- Sr. Horacio Saavedra: Apruebo.
- Sr. Secretario Municipal: Señor Pedro Delgadillo.
- Sr. Pedro Delgadillo: Habiendo revisado los antecedentes en la comisión, apruebo.
- Sr. Secretario Municipal: Señor Ariel Ramos.
- Sr. Ariel Ramos: Apruebo.
- Sr. Secretario Municipal: Señor Ertó Pantoja.
- Sr. Ertó Pantoja: Apruebo.
- Sr. Secretario Municipal: Señora Marcela Silva.
- Sra. Marcela Silva: Apruebo.
- Sr. Secretario Municipal: Señor Gonzalo Ponce.
- Sr. Gonzalo Ponce: Apruebo.
- Sr. Secretario Municipal: Señor Abraham Donoso.
- Sr. Abraham Donoso: Apruebo.
- Sr. Secretario Municipal: Señora Karen Garrido.



Sra. Karen Garrido: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señora alcaldesa Cathy Barriga.

Sra. Presidenta: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Se aprueba por unanimidad el contrato.

En consecuencia, se resuelve

ACUERDO N° 3412:

Aprobar, ID 2770-20-LQ17 Administración del Beneficio de Salas Cunas y Jardines Infantiles para la Ilustre Municipalidad de Maipú; adjudicar a EDENRED Chile S.A., por la suma de \$1.50.637.500.- plazo 12 meses.

CONCEJAL	SI	NO	ABSTENCIÓN
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
HORACIO SAAVEDRA NUÑEZ	X		
PEDRO DELGADILLO CASTILLO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ERTO PANTOJA GUTIÉRREZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
GONZALO PONCE BÓRQUEZ	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
KAREN GARRIDO NEIRA	X		
ALCALDESA CATHY BARRIGA GUERRA	X		
TOTAL VOTACION	11		

Sra. Presidenta: Gracias don Gustavo.

3.2.- Exposición DIPRESEC "Maipú Seguro".

Sra. Presidenta: Vamos a pasar, bueno hay un segundo punto que bueno que era la exposición de "Maipú Seguro". Lamentablemente Lorena está complicada de salud, está enferma, no lo va a poder hacer ahora. Pero sí vamos a entregar acá un adelanto de lo que está el programa, no sé si lo tienen cada uno de ustedes. Lo van a hacer llegar ahora, ya.



IV Proposición de temas para las próximas sesiones

Sra. Presidenta: Y bueno, vamos a pasar a pasar a Propuestas para próximas sesiones. Concejal Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Presidenta, sólo indicar que nos llegó una carta en lo particular por parte de Jimena Montoña, mandataria autorizada, que solicita la regularización de comodato de Sala Cuna y Jardín Infantil Patrona de Chile, en Miraflores, población Nueva Esperanza. Esta es una solicitud de comodato por parte que este es un Jardín Infantil y Sala Cuna de la Fundación Integra, en el cual ella nos solicita a usted y a nosotros vía carta ingresada el 16 de junio, la posibilidad que nosotros pudiéramos ver este tema en particular en el mes de julio o agosto, dado que pasa por concejo el comodato. Le voy a hacer llegar de igual forma las cartas, para que el director jurídico tenga conocimiento.

Sra. Presidenta: Gracias concejal Donoso ¿Hay alguna propuesta para próximas sesiones? Gracias.

IV Varios

Sra. Presidenta: Entonces vamos a pasar a Puntos varios. Entonces la palabra es para, ¿hay alguna palabra? Don Herman.

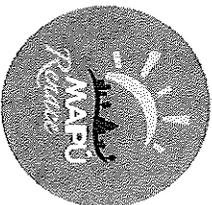
Sr. Herman Silva: Sí, yo muy corto y muy preciso. Escuché con mucha atención lo que se dijo de Corea del Sur relacionado con el agua. Yo también estuve en Corea del Sur cuando era alcalde, y que bueno que hubieran estado ustedes allí la alcaldesa, porque Corea del Sur tiene la misma tecnología que Japón. Y esa tecnología en el agua está mucho más avanzada que nosotros, es una nación muy moderna en todos los aspectos de las cosas y además no sé si la señora alcaldesa vio alguna novedad. Por lo menos yo cuando estuve allí hace cerca de veinte años, todavía quedaban no en los hoteles, sino que en las casas como de hospedaje, cabeceras de piedra todavía, ¿quedan todavía?, ¿no? Bueno, era como una anécdota y una novedad. Gracias por la cuenta del agua.

Sra. Presidenta: Gracias don Herman. A propósito de lo que usted me comenta, a parte del tema de la purificación y de quitar el sarro, estuvimos en una capa de agua allí, y al purificarla no sólo es más saludable sino que es más rica. También es



como un beneficio patente para que aumente el consumo de nuestra agua, es sabrosa el agua, es más dulce. Así que vamos a cruzar los dedos para que todo resulte bien cuando nos visiten. Muchas gracias don Herman. Concejal Ponce, concejal Donoso.

Sr. Gonzalo Ponce: Gracias presidenta. Bueno, primero saludar al público presente, concejales, directores. Y quisiera hacer llegar para una consulta que ya en los tres últimos concejos que al respecto de la transmisión *streaming*, nuevamente en el punto "Varios", se cayó la transmisión; lo cual es bastante repetitivo en los últimos concejos. Ojalá que lo solucionen de una vez, porque ha pasado muchas veces. Por otro lado, quisiera hacer entrega de los Oficios del 29 al 33, 34 perdón, que versan de diferentes temas. El primero el número 29, es: "Junto con saludar alcaldesa, por su intermedio solicitamos nuevamente la gerencia de CODEDUC la respuesta a la pregunta letra b) del oficio número 17 de este concejal, enviado el 6 de junio a su dependencia, que dice: b) Inicativas para la mejora financiera, sus metas y mecanismos de control, esto de acuerdo a lo anunciado en la Comisión de Educación de mayo." El Oficio N°30, una solicitud de información a la Dirección de Inspección: "Por su intermedio solicitar a la Dirección de Inspección, fiscalizar en la semana frente al DUOC de Maipú, ubicado en Esquina Blanca con Primera Transversal, dado que hemos recibido varias denuncias acerca de que se está haciendo uso indebido como estacionamiento del bandejón del parque, en sectores no habilitados para ello, con cobro incluido. Es importante decir, que este parque es muy importante para esta comuna por su gran extensión y el aporte a la calidad de vida de los vecinos, especialmente considerando el impacto que tienen las obras del MOP en esta calle. Solicitamos fiscalización." Solicitud de información al gerente de CODEDUC: "Por su intermedio alcaldesa, solicitamos al gerente de la CODEDUC, acerca de los pormenores de la conocida toma del Colegio Buera, específicamente solicitamos: 1) El petitorio de los alumnos a la administración; 2) El detalle del levantamiento con el estado en que fue entregado el establecimiento, especificando especialmente las pérdidas materiales para el colegio; 3) Estado de la mesa técnica comprometida para abordar el petitorio de los estudiantes." Oficio 32, solicitud de información al Dipresc: "Por su intermedio, la intervención de Seguridad Ciudadana en Esquina Blanca con Cuatro Poniente con Quilín, Villa El Abrazo. En esta esquina existen dos canchas que se arriendan para practicar fútbol, pero los problemas viene después, dado que los vecinos denuncian ingesta de alcohol en la vía pública y especialmente, competencias automovilísticas en la calle, según los vecinos causando varios accidentes. Entre otras cosas también solicitan mayor iluminación y un lomo de toro para estos automóviles." Oficio N°33, solicitud de información a Alcaldía y SMAPA: "Junto con saludar, quisiera solicitar a usted y a SMAPA, información acerca del convenio por el cual viajó a Corea, donde se especifique: 1) Copia del convenio, si hubiere; 2) Resumen de lo que trata el proyecto, en caso de no existir una copia del convenio; 3) Montos estimados del costo para la Municipalidad; 4) Especificaciones técnicas del tratamiento del agua a SMAPA; que tendría con esta nueva implementación; 5) Factibilidad técnica de



la implementación; 6) Las proyecciones de avances en la calidad del agua en SMAPA." Y el número 34, a la CODEDUC, donde: "Quisiera pedir información acerca de las matrículas del segundo semestre en sus establecimientos, específicamente los colegios con matrículas, el número de éstas y en qué niveles están abiertas para este segundo semestre. Sin otro particular", de esos oficios hago entrega.

Sra. Presidenta: Gracias concejal Ponce. Con respecto al viaje de Corea del Sur, en la cuenta de la presidenta dejo todo más o menos claro, que no existe convenio en el punto también. La palabra del concejal Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Presidenta, un tema sólo que se me quedó en el tintero en relación a la Comisión de Finanzas, que efectivamente producto de la licitación anterior con relación al manejo de los jardines infantiles en lo señalado por la Unidad Técnica, indicar que también se consultó a la Unidad Técnica en relación al Jardín Infantil municipal, el cual nos ha señalado que está en proceso de licitación, y estaría en vías de funcionamiento a lo menos en siete u ocho meses más lo que nos daría un buen plazo. Así que felicitar el tema y también la permanente preocupación por parte de dar alguna solución en lo particular a las funcionarias que tienen a sus hijos más cerca en el recinto. Y segundo, bueno, en lo segundo alcaldesa también señalar que en virtud de su viaje a Corea del Sur, yo creo que independientemente que uno pudiese tener diferencias en la forma, pero yo quiero agradecerle, más que agradecerle, indicar que todo esfuerzo es positivo, en relación a tener conocimiento de otras tecnologías en relación a la mejora de las aguas y eso yo creo que es valorable; hay que reconocerle alcaldesa. Yo creo que además la empresa en lo particular tiene sistemas de mejoramiento en la producción, en la detección de fugas, que yo creo que también le hacen bien a nuestra sanitaria, porque en particular algunos concejales en esta mesa han señalado que la pérdida de agua es importante y que no se tiene cuantificada. Y lo otro, también reconocer el tema en lo particular como concejo y también a usted como autoridad, en relación a la defensa de las aguas municipales con estas dos formas a través del abogado Carlos, perdón, señor Gonzalo Torres; en lo podríamos decir, en lo tributario; y también por parte del también Estudio Jurídico Fermandois, creo; y también como lo señalé anteriormente reconocer que esta coordinación y este concejal se siente bastante cómodo con la coordinación por parte de su asesor jurídico de Alcaldía, Carlos Fairlie, son difíciles los apellidos claro, será que yo no voy a Estados Unidos. Porque yo también creo que ahí ha puesto la impronta en lo particular de señalarnos efectivamente que está pasando con el agua, un tema que siempre lo hemos dicho los concejales, que es un tema común, no es sólo un tema de quien hoy día dirige la Municipalidad, sino que es un tema de todos, un tema de vecinos y eso se lo quería señalar en el acta correspondiente en el día de hoy.



Sra. Presidenta: Muchas gracias concejal Donoso ¿Algún otro varios? Concejal Saavedra, concejal Delgadillo.

Sr. Horacio Saavedra: Gracias presidenta, bienvenida de vuelta. Y quiero a propósito del concejo extraordinario que tuvimos la semana pasada, a raíz de la renovación de patentes, que fue largo e incluso un poco engorroso; a raíz del desorden en los informes. Yo tengo un Oficio aquí, número 8, que quiero pedirles, que está dentro de nuestras atribuciones: "Solicitar a la DIPRESEC y Dirección de Inspección, que se haga llegar a todos los concejales a partir de este mes de julio un informe mensual, de los procedimientos de fiscalización y denuncias que reciban del mal funcionamiento y actos delictuales que involucren y guarden relación, con locales comerciales de expendio o depósito de alcoholes." Esto está dentro de nuestras atribuciones, lo que podemos hacer nosotros es prevenirlo y lo pueden hacer ustedes como Municipalidad, es un informe igual de Carabineros. Nos ayudaría mucho a limpiar y a ordenar esta cosa bien sensible que es de la patente de alcoholes, eso es. Gracias y bienvenida una vez más.

Sra. Presidenta: Muchas gracias don Horacio. Y bueno, comentarles que igual se está trabando en un nuevo protocolo de fiscalización. Así que ahí vamos a tener mejores antecedentes a la hora de lo que usted está solicitando también, muchas gracias. Concejal Delgadillo.

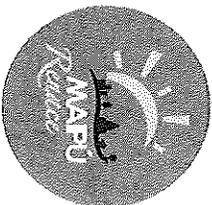
Sr. Pedro Delgadillo: Buenos días señora presidenta, buenos días al concejo. Vengo a presentar tres oficios, los cuales tienen en materia lo siguiente. El Oficio N°27, está presentado por segunda vez en el Concejo N°1067 del 20 de junio del 2017. La materia solicitada, fue gastos de actividades realizadas por alcaldía; han transcurrido nueve días de los quince días de plazo, y aún no tenemos respuesta. El Oficio anterior, número 24, fue presentado el 16 de mayo de 2017, tampoco tuvo respuesta. Entonces, vengo a presentar nuevamente el Oficio N°27, donde: "Por medio de este oficio, solicito información sobre: 1.- Gastos de actividades realizadas desde la alcaldía con motivos de fiestas de fin de año 2016 y cambio de mando 6 de diciembre de 2016; 2.- Gastos en actividades masivas, públicas 2017 a la fecha, realizadas desde alcaldía; donde se incluya montos, proveedores y tipo de contratos." El Oficio N°28, dice relación con la Oficina de Discapacidad. A través de una asistente y en particular de una beneficiaria de los talleres, que se realizan por la Oficina de la Discapacidad; nos enteramos de algunas situaciones o fuimos informados a través de correos, de algunas situaciones ocurridas con los monitores que imparten dichos talleres; específicamente respecto de un cambio drástico en sus honorarios, cambios que fueron informados de palabra y que afectan claramente su permanencia en ellos, de los monitores. De hecho producto de lo mismo, ya han renunciado dos monitores. Nos preocupa particularmente la situación, ya que además de la afectación económica de los mismos monitores, se ven finalmente perjudicados o perjudicados perdón, los participantes de los talleres, puesto que para ellos es especialmente complejo acostumbrarse a nuevos



monitores. Ellos tienen lazos establecidos y son ellos precisamente quienes están más afectados por la situación. Respecto de lo mismo entonces, el Oficio 28, dice: "Por medio de este oficio, solicito información sobre: 1.- Listado de monitores de Oficina de Discapacidad, copia de sus contratos y anexos vigentes y honorarios percibidos por cada uno de ellos; 2.- Listado de talleres realizados por la Oficina, listado de asistentes beneficiarios y lugar donde se realizan los talleres." Y el último Oficio, 29; viene a ser nuevamente una petición del Oficio N°25, presentado en el Concejo N°1067, del 20 de junio de 2017. La materia de aquel oficio era, evaluación; solicité la evaluación realizada a los nueve trabajadores desvinculados de la DITEC. Se solicitó pronunciamiento al administrador municipal, sin embargo el oficio fue derivado a la DITEC, y nos llegó respuesta por medio del Memorándum N°353, firmado por don Juan Quezada Arenas, director de Tecnología y Comunicaciones, donde indica que él no ha evacuado ningún informe, ni menos solicitudes de desvinculación. Por lo tanto, y estando dentro del plazo legal, volvemos a entregar este oficio, para que sea el administrador, señor Felipe Contreras, quien evacúe el informe solicitado. Dejo en claro que el Oficio N°25, llevaba el mismo encabezado que voy a leer a continuación: "Por medio de este oficio, solicito al administrador municipal, informe respecto de: 1.- La evaluación a la cual fueron sometidos nueve trabajadores de la Dirección de Tecnología y Comunicaciones, DITEC; cuyas antigüedades van desde los 3 a 16 años, notificados la semana pasada el 6 de julio del presente año perderán su empleo." Serían los tres oficios que quiero presentar el día de hoy. Y bueno, comunicar también a través del concejo a la comunidad, que estamos en conversaciones con uno de los gremios más importantes de Taxis Colectivos de la comuna, a nivel de la Oficina de Concejalía, respecto de la posibilidad de un convenio en beneficio del adulto mayor. Yo informé también a don Eugenio Aguiló, director de Desarrollo Comunitario, respecto de esto, y también lo convoqué a una reunión que tuvimos la semana pasada, no pudo lamentablemente por razones de trabajo de asistir, pero los gremios están muy interesados en que la Municipalidad también se haga parte de este convenio, y sobre todo en beneficio del adulto mayor de la comuna, ya. En resumen la posibilidad es la voluntad de los gremios en bajar la tarifa al adulto mayor en la comuna. Y hay buena voluntad de parte de los gremios en este minuto, así es que es un convenio que yo creo que hay que conversarlo, y voy a insistir nuevamente con don Eugenio para ver el tema y que lo podamos ver también a nivel municipal. Nada más señora presidenta, muchas gracias.

Sra. Presidenta: Gracias concejal Delgadillo. La verdad es que yo estoy en contacto con ellos, así que no es necesario que don Eugenio; estoy al tanto, muchas gracias ¿Alguna otra palabra? Concejalía Silva.

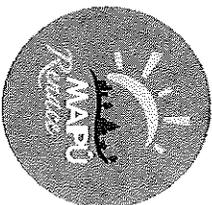
Srta. Marcela Silva: Sí, buenos días a todos los presentes. Me gustaría leer una carta que me llegó, tengo entendido a todos los concejales con una carta extensa de los adultos mayores de la comuna, representada a través de Víctor Leiva, que es el vicepresidente del Consejo Consultivo de Adultos Mayores, donde señala que,



informa que: "En nuestro consejo en reuniones auto convocadas ha decidido solicitar el apoyo del Honorable Concejo Municipal, para que influya en la solicitud de audiencia reiterada con nuestra alcaldesa. Y con respeto opinamos que nuestro Consejo de Adultos Mayores, no ha sido escuchado, nos parece extraño la no respuesta de nuestras solicitudes, ya que nuestro consejo no tiene alguna connotación política alguna, ni intereses particulares ni personales. Nosotros los adultos mayores no tenemos mucho tiempo, por lo tanto los dirigentes de adultos mayores organizados, elegidos como representantes de los 19 barrios, pretendemos trabajar con nuestra autoridad como lo dicta el artículo 4 del Decreto Municipal N°2459, del 29 de junio de 2016. Nuestro consejo único en Chile, fue ideado por el alcalde de la administración anterior y constituido bajo el decreto anteriormente mencionado, después de casi tres años de arduo trabajo de una mesa técnica compuesta por las dos uniones comunales de clubes de adultos mayores, asesorados desde el comienzo por Dideco y la gerencia de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Maipú. Adjunto invitación para bienvenida de la señora alcaldesa, recepcionada el 25 de enero del 2017, con Providencia N°871. Se adjunta solicitud de audiencia firmada por los consejeros, recepcionada el 10 de marzo del 2017, con Providencia N°2024. Adjunta solicitud de audiencia, recepción 22 de mayo de 2017, con Providencia N°3668, a la fecha no hay respuesta. Esperando que nuestra carta sea analizada por ustedes y demostrarle a nuestra alcaldesa que la necesitamos y que nuestra insistencia obedece a buscar, preservar y por qué no decirlo, solicitar los beneficios legales que los adultos mayores están solicitando por años. Reiterando nuestros saludos, saluda atentamente Víctor Leiva Ramírez, vicepresidente del Consejo Consultivo de Adultos Mayores", donde también la firman 29 consejeros del Consejo Consultivo del Adulto Mayor. Eso es alcaldesa.

Sra. Presidenta: Gracias concejala Silva. Bueno, creo que esa carta puede estar un poco desfasada, porque la última reunión fue el jueves. Nosotros trabajamos activamente con el adulto mayor, todas las decisiones y todos los proyectos que estamos haciendo justamente hacia ese importante sector de la población, están dirigidos a uno de los pilares de nuestra administración. Así que yo creo que no sé qué fecha tiene la carta, pero efectivamente han sido varias las oportunidades, también con la jefa del Adulto Mayor, no lo sé. Yo creo que ya y también en el Consejo de Seguridad, también participaron activamente ¿Algún otro, varios? Concejal Ramos.

Sr. Ariel Ramos: Gracias presidenta. Bueno, como primer punto sin duda valorar su viaje a Corea en la finalidad que tuvo, en ver posibilidades de mejoras en las reducciones de la carga de mineral de nuestra agua que es tan particular, que tiene muchas ventajas cierto. Sabemos que cuando llueve en la precordillera, Aguas Andinas queda sin suministro de agua potable para el resto de la región, y nuestra agua gracias a que se trata de captación subterránea, podemos tenerla de forma ininterrumpida. En ese sentido alcaldesa decir que en el período anterior, desde la



presidencia de la comisión que me tocó también asumir, avanzamos en la generación de un software, que tenía que ver con la modelación de datos de la concentración de minerales; porque nunca en nuestra sanitaría se había hecho una sistematización de los datos, de las concentraciones tanto de los nitratos que es un componente que está bien regulado en nuestra norma chilena, y que en exceso cuando supera la norma de 0,5 miligramos por litro de agua, puede producir efectos negativos a la salud, en tanto modifica la composición de oxígeno en la sangre, y también con los carbonatos de calcio y magnesio que dan origen a lo que denominamos sarro. Pues bien, se avanzó en la sistematización de estos datos, en los datos que habían en los laboratorios que hacen análisis de nuestra agua, de la Superintendencia y también datos propios que manejaba SMAPA, y se hizo una modelación en un software, y de esa manera ya se logró identificar cuáles eran las zonas más críticas de concentración de minerales, en las distintas áreas de concesión que tenemos. Y ahí ya se veía que en el sector de Ciudad Jardín, estamos hablando de las plantas productoras de agua, Ciudad Jardín I y II, que abastecen principalmente a los sectores de Los Héroes y Los Bosquinos, teníamos una concentración elevada de estos minerales. Por qué lo digo, porque ojalá que esa información no se pierda, información muy valiosa que puede calzar perfectamente con el esfuerzo que también está haciendo usted, a bien de implementar la mejor tecnología y sobre todo en las zonas de concesión que más se necesite. Lamentablemente es equipo fue desarmado y hoy día esos funcionarios ya no prestan funciones en nuestra Municipalidad. Pero más allá de eso, ojalá que se puedan recuperar la información porque de verdad fue un trabajo muy profesional y muy acucioso que se hizo en los cuatro años anteriores. Ligado con eso también alcaldesa, comentarle que bueno usted la oportunidad de conocer al alcalde de La Ligua, Rodrigo Sánchez, en un desayuno que tuvo con la presidenta Bachelet en el Palacio de la Moneda. Por qué saco a colación a Rodrigo Sánchez, alcalde de La Ligua. Él ha logrado implementar con mucho esfuerzo, dado que todavía y esto es transversal a los órganos de Estado, no hay mucho apoyo para iniciativas innovadoras en gestión de agua; y él logró implementar en el borde costero de la Ligua, una planta de tratamiento de agua, para recuperar agua de mar y poder suministrarle agua purificada a la población aledaña a ese sector, en una inversión que costó aproximadamente seis millones de pesos, hoy día está funcionando de buena forma. Yo creo que también ahí tenemos la posibilidad de poder hacer una visita; el alcalde Rodrigo Sánchez siempre ha tenido buena disposición con otros municipios, a bien de también poder recabar mayores antecedentes y enriquecer la propuesta que se va a hacer para tratamiento de minerales en nuestra sanitaría. Ligado también al mismo tema, en relación a la pérdida de agua, es un tema que nosotros tocamos constantemente en la comisión pasada. Vimos como en los últimos años, Maipú y SMAPA en particular alcanza el primer lugar en agua no facturada, según los registros que hace anualmente la Superintendencia de Servicios sanitarios. En los últimos cinco años, pasamos del 40 al 45 por ciento de agua no facturada y eso es preocupante, porque da cuenta de que mucha agua se pierde tanto en la distribución del agua

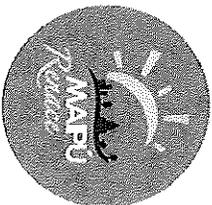


por las redes de agua potable, pero también en algunos usos poco eficientes que estamos haciendo sobre todo con el riego de áreas verdes. Hoy día estamos regando agua con, o sea perdón, regando áreas verdes con agua potable; y ahí podríamos implementar medidas de eficiencia de recursos hídricos, para no tener que malgastar esa agua que puede ser suministrada para el consumo humano. Bueno, eso en relación a lo que tiene que ver con el tratamiento y la preocupación por la pérdida de agua: así que alcaldesa, solamente manifestar la disposición a colaborar con este tema. Yo creo que es de preocupación de todos los maipucinos y que tiene que ver con la buena salud de nuestra sanitaria pública, que afortunadamente es la única que va quedando pública, luego de todas las privatizaciones en nuestro país, eso. Y presentar también dos oficios. El primero tiene que ver con la solicitud de convenios de nuestra Corporación de Educación, con otras entidades públicas y privadas entre el 6 de diciembre del 2016, hasta el 3 de julio del 2017. Y el segundo, solicitando información sobre construcción de sedes sociales en el sector de la Junta de Vecinos Volcán Maipú 1 y Villa Don Alfonso, adjuntando documento entregado por la junta de vecinos. Como último tema, también sumarme a la solicitud que han hecho colegas, por favor pueden transmitir de manera integral los concejos municipales, yo creo que ese fue el compromiso. Yo creo que sería inoportuno llegar a revisar el Reglamento de Funcionamiento del Concejo y ahí establecer medidas. Yo creo que acá tenemos que operar de buena fe. La transparencia tiene que funcionar en todo ámbito, si ya decidimos transmitir los concejos desde la primera sesión, es algo que nosotros hemos destacado porque antes no se hacía, ojalá que se pueda hacer de manera integral y que no suframos cortes en el punto "Varios". Y también al final alcaldesa, presidenta también de este concejo, ver la posibilidad de poder escuchar por lo menos a uno de los dirigentes de las Ferias Libres que se encuentran afuera, realizando una manifestación, en el buen ambiente democrático que se ha desarrollado esta sesión, ojalá tuviéramos la posibilidad de darle la palabra a uno de ellos para que pudiera expresar los puntos que están reclamando afuera de esta sala de sesión. Gracias presidenta.

Sra. Presidenta: Gracias concejal Ramos. Bueno lo último, la verdad es que hemos recibido en distintas oportunidades, hemos conversado con los feriantes. Ustedes conocen este tema también yo creo hace tiempo, están los feriantes, están los coleros; los feriantes no quieren que se autoricen a los coleros; los coleros quieren, es un problema de muchas comunas y es un problema a trabajar en mesas de trabajo; mañana tenemos una a las cinco y vamos a seguir teniendo muchas más. Pero es un problema con muchas aristas, las cuales estamos tratando de hacer un control general porque no podemos ir al detalle, porque son muchas las problemáticas, muchas las diferencias. Están los vecinos que es una realidad, están los feriantes, están los coleros. Entonces acá cada uno de los integrantes de este problema quiere cosas diferentes. Entonces acá hay que poner un orden obviamente para ver beneficiadas a quienes trabajan, pero también a los requerimientos que también tienen los vecinos. Yo sé que es un tema que es súper



difícil de abordar no sólo por Maipú, sino que por muchas comunas. Pero estamos en eso, nosotros tenemos algunos proyectos como partimos con el comercio ambulante, es un proceso y es un proceso largo, no es un proceso de un día para otro. Y yo entiendo que estén manifestándose porque tienen que manifestar su descontento con algo que lleva años y que tampoco tiene una respuesta mágica de un día para otro. Ellos también tienen que poner de su parte en este proceso. Hay algunos que se van a ver más beneficiados que otros y eso pasa en todo orden de cosas y es lo que queremos hacer también nosotros, transparentes y dar una respuesta también con una mesa en la cual ellos estén cierto dispuestos a aprobar, rechazar y tomar decisiones juntos. Porque nosotros no podemos decir vamos a hacer esto con ustedes, son ellos los que tiene que decidir, y obviamente van a ver unos como yo lo digo que van a estar más contentos y otros que van a estar en desacuerdo. Y en ese camino yo creo que el apoyo del concejo también es importante, porque es un problema que de verdad se tiene que abordar de distintas partes y la parte humana es la más relevante para mí, pero llega un momento en el cual tú no puedes decir, sí ustedes trabajen y saquemos a los coleros; tampoco podemos hacer eso porque ustedes saben la realidad de todas esas familias que van a las colas y que también quieren su permiso y que quieren pagarlo, entonces tenemos que lograr de verdad de a poquito. No sé, yo quería partir con ferias independientemente una de otra, porque cada una es un mundo también. Si bien los una una realidad pero cada una es un mundo. Entonces, yo creo que es lo más factible de ir tratando de cada uno con sus integrantes y no mezclándolos a todos, porque los vecinos del Descanso, son distintos a los que están no sé allá en el Lumen o en las Naciones: es completamente distinto, y en eso también les pido colaboración. Con respecto al viaje a Corea del Sur, le agradezco sus palabras concejal. La verdad es que si vamos a necesitar todos los estudios que se han realizado anteriormente años atrás, porque todo es valioso para los estudios que viene a hacer ellos también, que ojalá Dios quiera pueda ser dentro de los dos meses que vienen, que ese fue como el acuerdo que logramos conversar. La verdad es que también conozco, bueno conozco al alcalde de La Ligua, tuve la oportunidad de compartir con él en el Ñe-de-France el consejo como consejera regional, en un tema súper relevante que es el Calentamiento Global; sé del trabajo que tiene él también con los tratamientos de la basura. Y obviamente he tenido algunas reuniones, no he podido materializarlas más allá en la visita técnica, pero sé que él es un exponente un trabajador Eco, no sé cómo llamarlo pero ecologista a morir y de verdad que tiene avances que ha logrado por su propia iniciativa que lo hace más meritorio aún, así que ahí vamos a tener nuestra reunión. Estamos hace tiempo tratando ahí de hacer una visita allá en La Ligua a ver sus instalaciones. Así que nada más que agradecerle igual la suma de información, yo sé que el beneficio como usted lo dice también es por los vecinos. Este viaje fue súper rápido, fue súper súbito, yo lo decidí en dos días, saqué los papeles rápido, me fui con mi bebé y les cuento que de verdad fue bien sacrificado, pero era la oportunidad porque el mismo embajador fue el que presentó esto y la fecha, y el momento calzó perfecto y la verdad que espero que traiga frutos y que el estudio

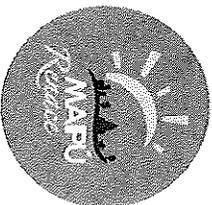


sea valioso para poder tomar nosotros decisiones acá en el concejo ¿Algún otro varios? Karen, adelante.

Srta. Karen Garrido: Gracias presidenta. También sumarme al trabajo a las felicitaciones del trabajo que se está realizando en cuanto al tema de SMAPA, los que vivimos en la comuna, sabemos lo que es el sarro para nosotros y de verdad es un tema que hace mucho tiempo ha sido un punto para todos los vecinos, así que se agradece la gestión. Por otra parte sumarme a las palabras y a la información que requirió el concejal Saavedra, con el tema de las patentes de alcohóles, solicitar la información mes a mes, lo considero sumamente importante. Y agradecerle el regalo que de verdad nos ha servido de mucho en este concejo porque está media cerrada la sala, así que ahí estoy. Y presentar los oficios desde el 26 al 29, que son requerimientos por una parte de vecinos en particular y también parte de la comunidad. Y otra cosa, la Ciudad Satélite; muchas veces me han llegado twitter acerca del tema de ver la posibilidad de las ciclovías; ya; porque ha sido un tema para ellos, yo sé que el concejal Ramos ha trabajado durante mucho tiempo con el tema de las ciclovías, pero ellos están pidiendo ver las opciones de trabajar con ciclovías aquí en la comuna, porque de verdad el acceso durante las mañanas y las tardes es muy complicado, así que a ver si le podemos dar alguna vuelta a eso y empezar a trabajar, muchas gracias.

Sra. Presidenta: Gracias Karen. Ahí me están comentando que estamos en eso ahí actualizando el plan, así que puede hayan noticias buenas ahí. Concejal Almendares.

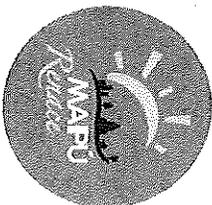
Sr. Alejandro Almendares: Muy buenos días alcaldesa, primero que nada felicitarla por su viaje a Corea del Sur. La verdad es que yo creo que toda mejora en nuestra sanitaria pública sobre todo con experiencias tan valiosas que vienen del otro lado del mundo, yo creo que son un grato aporte y van en beneficio de la comunidad, así que ahí quedamos expectantes de las nuevas tecnologías tanto de gestión como de operativas que puedan venir desde Corea del Sur. Y felicitar también la iniciativa, porque también hay que decirlo el tema del sarro es un preocupación bastante grande de la comunidad, así que para lo cual nos sumamos todos. En otro punto, algo que ya había mencionado anteriormente, me lo estaban solicitando también los dirigentes, ver si podemos avanzar con el tema del cambio en la ordenanza, sobre todo para los estacionamientos de la zona centro de Maipú. Yo sé que está dentro de los temas que se van a gestionar, a ver si podemos darle un poco de prioridad, porque la verdad es que la última semana se ha agravado el concepto de los autos que se estacionan todo el día ahí, no permitiendo que las personas que van a hacer sus actividades normales a la Plaza de Maipú básicamente no tienen donde estacionar. Todo esto por efecto de la estación del Metro, o sea viene personas, se estacionan, dejan todo el día el auto ahí, y toman el metro. Y lo otro señora alcaldesa, la verdad es que también me han estado escribiendo los dirigentes de las ferias que están afuera, primero sincerar las



posturas. Yo de verdad comparto mucho en lo que usted dice, efectivamente todas las ferias son un mundo, todas las ferias en sí mismas tienen problemas diferentes y en efecto tenemos tres actores que son bastantes importantes que tienen que ser compartibilizados. Los vecinos que generalmente no están acá; las personas que están en las ferias sin patente; y también las personas que están en las ferias con patentes. Y sobre esto último que son los que afuera están protestando, también hay que señalar algo que es muy importante, ellos por este desorden que se ha generado y que se ha heredado por años, han sido los más afectados porque si uno ve las patentes que pagan ellos, son una de las patentes más caras de la Región Metropolitana de partida, sincerando las posturas. Y cuando hay alguien que paga patente y diez puestos más allá está la misma persona que vende el mismo producto y no paga patente, hay efectivamente que regularlo, pero también esa persona por años ha estado con un comercio y en una desventaja porque hay un costo que él asume y que su competencia no asume, ya. Entonces la verdad que yo primero agradecer el gesto de usted partió este concejo señalando que mañana a las cinco de la tarde va a ver una reunión con los dirigentes, dejándole la invitación a vierta a todos los concejales y otros actores que quieran participar. Y también sumarme a la petición de otro concejal, de a ver si podemos porque, y me voy a ir a dos concejos atrás cuando me tocó subrogarla. Yo la verdad es que solicité que hubiera un monitor por lo menos afuera para que se transmitiera lo que se ve adentro, porque sabíamos que esta sala es pequeña; ya tenemos problemas en la sala de concejo normal que yo ya he solicitado si podemos ver y cambiarla de lugar. Aquí la verdad que no entra más gente, y las personas que están afuera no han podido escucharla a usted. Entonces yo la verdad solicitaría también para que se enfriara un poco el ambiente que está detrás, que pasen dos personas máximo.

Sra. Presidenta: Concejal ya hablé, me demoré un poco porque hablé con ellos. De hecho yo los conozco, yo voy a las ferias. Yo los conozco desde los cinco años que vivo en Maipú, voy a las ferias. Entonces yo les decía, ¿pero qué está haciendo aquí?, "no sí, es que". Yo entiendo su molestia también; yo me detuve, pero ya estamos con una mesa de trabajo. Yo creo que los ánimos están un poco y lo conversamos, quedaron tranquilos pero volvieron a lo mismo y entiendo que estén molestos. Pero la forma, yo no sé si en el fondo como estamos colapsados acá, sea conveniente si quieren hacer pasar a un representante ad hoc, porque estamos hacinados igual. Entonces si son hartos los dirigentes que están, entonces si pasan acá, yo creo que no es lo recomendable. Si pueden entrar dos dirigentes para que ellos hablen y obviamente manifiesten lo que obviamente quieran decir que yo ya los escuché, pero para que lo digan ante el concejo no tengo ningún problema si es el tema ¿Alguien puede hacer pasar a dos dirigentes? Díganles que estamos colapsados, que no es por otra cosa, muéstrenles cómo estamos acá.

Sr. Alejandro Almendares: ¿Me permite alcaldesa?



Sra. Presidenta: Sí.

Sr. Alejandro Almendares: Alcaldesa, primero agradecerle que haya tenido la gentileza de acceder a esto.

Sra. Presidenta: Ya pero, a ver, a ver concejal no me agradezca. Yo estoy para ser servidora pública acá y no hay agradecimientos. Yo estoy haciendo algo para que el concejo escuche a los dirigentes cierto, por respeto, porque también sabemos que están molestos (La señora alcaldesa ahora se dirige a uno de los dirigentes) No, ahí hay un micrófono para que no grite, ahí hay un micrófono, no tiene para qué gritar, no tiene para qué gritar.

(La señora alcaldesa y el dirigente de las ferias interviene a la misma vez).

Sra. Presidenta: Sí, pero si yo los escucho, yo, no, es que partamos de una base, estamos en un concejo, ya. Nosotros, sí pero tranquilo pero escúcheme para que pueda usted emitir ahí sus comentarios. Nosotros con mucho respeto lo vamos a escuchar, porque obviamente están manifestándose y con toda razón porque ustedes tienen sus molestias y no es necesario gritar. Use el micrófono para que no grite.

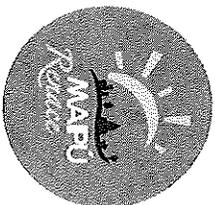
Sr. Dirigente de las Ferias Libres, Sr. Miguel Jorquera: Me gusta gritar.

Sra. Presidenta: No, es que en la feria sí, pero aquí para que nos entendamos de buena. Yo lo entiendo, pero tiene que hablar con el micrófono, sino hablamos mañana a las cinco. De verdad, si es para no entrar en un tema mayor, si nosotros queremos escucharlos, adelante.

Sr. Miguel Jorquera: Mire, yo preferiría escucharla a usted que nos diera las explicaciones de los sesenta puestos que dieron en nuestra feria, ya, sin avisarle a nadie.

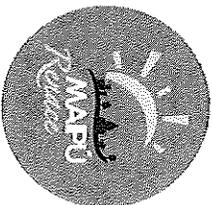
Sra. Presidenta: Ya, le voy a dar la respuesta inmediatamente porque nosotros no hemos dado ninguna autorización de ningún tipo de permiso, y el administrador le va a hablar la parte técnica de lo que se está haciendo, ¿sí?

Sr. Administrador Municipal: Estimado señor Jorquera, muy buenos días. Lo que usted señala efectivamente es un análisis de una solicitud que hizo el sindicato Fe y Esperanza. Eso... con un informe de la Dirección de Inspección con la misma fecha que se entregó el certificado, no es un permiso. Es la misma gente que ha estado trabajando al lado de ustedes sin permiso hace muchos años atrás. La respuesta a ese informe concluye básicamente en lo que a usted le interesa, que el trabajo y la viabilidad de esa solicitud debe ser acordada con los permisionarios, o sea a la gente que usted representan. Y cuando usted venga mañana a la



reunión que tenemos agendada para las cinco, va a ver ese informe porque además va a estar presente la representante, la jefa del Departamento de Renta, doña Sara que está ahí; ya se da por enterada sí que no le habla dicho mi secretaria; el director de Inspección; el representante o quien disponga el director de Daoga; un representante o el director de la Dirección de Asesoría Jurídica y quien le habla. Y esto por expresa disposición de la alcaldesa. Por lo tanto que hayamos entregado permisos, eso no es efectivo. Y yo como le he dicho, le voy a reiterar aquí también para que quede en acta, la disposición a conversar ha estado desde el minuto uno. Y tal como lo ha dicho la señora alcaldesa el problema que viene de años atrás, no esperamos que lo solucionemos en seis meses, porque tampoco somos ilusos. Aquí lo que hay que respetar creo yo, y con mucha disposición es la voluntad a trabajar. Y esa voluntad se traduce en reuniones, en conversaciones de trabajo serio. Mañana vamos a enterar una mesa de trabajo. Nosotros en el tiempo que hemos estado, de la vez que conversé yo con usted en mi oficina, hemos estado recopilando los antecedentes, tenemos ya el listado de todos los permisionarios con los Roles respectivos, los nombres, el plano que corresponde, y más menos el catastro de la gente que está sin permiso alrededor o adyacentes a ustedes. Dentro de eso está también el tema de las deudas que tiene algunos permisionarios, queremos ver también y regularizar aquello, no lo estoy diciendo a modo de amedrentamiento, muy por el contrario; sino para efectos de que usted entienda de que hemos recabado y recopilado toda la información. Yo le insisto, con respeto todo se soluciona don Miguel. Así que yo lo invito a trabajar y caminar por esa vía, no por otra.

Sra. Presidenta: Además bueno, hacer hincapié en algo, lo dije desde el principio, que uno cuando tiene el acceso directo, no da pie a rumores. Felipe tiene los documentos de cada uno de los elementos que están, bueno de lo que se está haciendo. Los rumores, los cahúnes, le hacen mal a todo el mundo. Y en este municipio de verdad el rumor de lo que venía de antes es terrible, porque es como un teléfono que va cambiando la información, que me dijo, que no me dijo, que van a hacer esto, que se viene esto; las cosas se ven con papeles, se reciben juntos. Yo, ustedes cuando vienen, nosotros siempre estamos atentos, no es necesario. Yo sé que ahora están molestos quizás por alguna información y que no es, porque ustedes, yo, nosotros no hemos autorizado personalmente. No lo hemos autorizado porque nosotros estamos trabajando para regular algo, para trabajar en conjunto y no tomaría esa decisión. Entonces yo creo que hay que ir directamente a la información y no a hacer crecer una pelotita de nieve, que en el fondo se transforma en esto en un malestar. Yo amo las ferias porque compro en las ferias. No lo digo porque y ustedes saben la gran mayoría de las personas que están aquí presentes. Yo no soy enemiga de ustedes para nada, tenemos la disposición y si pasaron al concejo, es porque los concejales también están dispuestos a apoyarlos y a trabajar en conjunto para solucionar estos temas, pero no son temas fáciles. Y son temas que no los vamos a solucionar en la primera mesa de trabajo y eso creo que también ustedes lo deberían tener claro.



Sr. Miguel Jorquera: Ya, primeramente buenos días. Agradezco en gran medida a todos los concejales que han apoyado a las ferias. No puedo decir que agradezco a todos los concejales, porque hay concejales que ni siquiera se han pronunciado por las ferias, y eso no debería ser, ya. Del período pasado conocemos a varios concejales, que han tratado de ayudar bastante; de los concejales nuevos bueno algunos, pero les agradezco a todos los que se han pronunciado por las ferias y que están dispuestos a ayudarnos. Lo otro, tal como dice el administrador, yo creo que cuando uno empieza o sea se empieza un mal rumor, ya; ustedes deberían salir inmediatamente a cortar ese mal rumor. Y nosotros no hemos recibido noticias de eso. Yo le digo de los sesenta y dos permisos que se dieron, ellos se reunieron, estas personas se reunieron; mostraron un documento donde sí están autorizados a trabajar y para marcar. Entonces si mañana ustedes de buena fe no tienen ese papefito, para nosotros empezar a crear porque ya no creemos en las palabras de ustedes. Ya no creemos en las palabras de ustedes, porque como dice la señora alcaldesa. Cuando las partes se sientan a conversar, las cosas se van solucionando. Nosotros hemos pedido audiencia desde hace seis meses ya; y hemos venido a todos los concejos para tratar de que nos reciban y nunca nos han recibido. Nosotros no hemos sido escuchados.

Sra. Presidenta: Lo voy a interrumpir, porque no es efectivo.

Sr. Miguel Jorquera: ¿Y quién nos ha recibido?

Sra. Presidenta: Porque no es efectivo. Yo le voy a decir una sola cosa. Ante todo soy una persona, tengo 24 horas al día. Estoy trabajando con los comerciantes ambulantes que son bastantes; el Mercado que es también bastantes; los vecinos que son individuales, porque yo recibo no sólo a las juntas de vecinos, sino que recibo a las personas con casos individuales. Entonces, hay procesos que quizás en los cuales yo no estoy, pero sí está mi equipo directo y ustedes han sido recibidos. Entonces no confundamos tampoco, esto es una administración. Humanamente hablando, una persona no puede recibir a los casi un millón de habitantes que quizás el Censo va a tener para Maipú. Y yo tengo muy claro los problemas cuando son urgentes y cuando son importantes. Y es por eso que estamos haciendo una mesa de trabajo. Primero me fui con un tema muy potente que son los comerciantes ambulantes, que ellos están trabajando en esto, que también tiene un camino difícil pero estamos ahí, respaldando a quienes quieran seguir en ese proyecto; también con el Mercado que también lleva años con un problema. Entonces, también pongámonos en los escenarios distintos, porque creamos ahora el proyecto que lo vamos a mostrar también comparir con el concejo que es el "Gran Abasto", que tiene que ver con todos estos comercios que no tienen patente, comerciantes que no tienen permiso, entonces vamos dividiendo por distintas partes. Yo los entiendo y de verdad que quiero ser parte y apoyarlos pero también entiendan el otro lado, porque si no nos entendemos mutuamente y



vamos sólo por un lado es súper fácil. Si tenemos que ponernos en mi lugar, aunque yo sea la autoridad, también tienen que ponerse en el lugar mío, porque también hay que tomar decisiones. Y esas decisiones tienen consecuencias, y muchas veces hay que correr el riesgo de que hay gente que queda feliz y otras que no, y eso es parte de esto, es parte de tener una administración. Y mi equipo y también los concejales están dispuestos a recibirlos, no necesariamente yo como persona. Yo quiero que me entienda eso también, de las 24 horas de un día y que son 12 cierto que uno está de día; yo no sé cómo darle un ejemplo de administración de ese tiempo. Pero yo le pido que tome esta mesa de trabajo como una señal y yo sé que ustedes se han juntado, porque yo estoy al tanto de lo que pasa, si a mí me informan. Yo solicito también peticiones de que hay que juntarse acá porque paralelamente no puedo, no me puedo multiplicar. Pero mañana voy a estar con ustedes.

Sr. Miguel Jorquera: Genial, genial. Mire si yo entiendo lo que usted me dice, ya; pero nosotros venimos hace seis meses pidiendo una audiencia. Entonces nosotros no entendemos cómo en esos seis meses, usted no nos ha regalado ni siquiera una hora. Pero de verdad pues mire, escúcheme un poquito, escúcheme un poquito.

Sra. Presidenta: ¿El administrador para usted no es mi representante?, yo creo que legalmente.

Sr. Miguel Jorquera: Él es el administrador.

Sra. Presidenta: Ah, ese es otro tema. Ya pero ese es otro tema, pero no me diga que yo. Yo lo entiendo en su molestia.

[La señora alcaldesa y el dirigente de las ferias intervienen a la misma vez].

Sr. Miguel Jorquera: Por qué en seis meses, disculpe que vaya un poquito más atrás. De [La señora alcaldesa y el dirigente de las ferias intervienen a la misma vez], a esta fecha, ya nos habíamos reunido varias veces con ellos y habíamos intentado hacer algo y trabajar por la feria. Lamentablemente las cosas ellos la..., esperamos que en esta administración no pase eso. Pero ya esto es un poco de buena voluntad nomás nada más, porque no entendemos.

Sra. Presidenta: Yo tengo una voluntad, si usted se imagina toda la voluntad que ahora tengo con casos urgentes de muchos temas personales de vecinos. Lo sé y por algo estoy acá sentada, pero usted tiene que también entender. Si lo recibe el administrador o lo recibe parte de mi equipo muchas veces.

Sr. Miguel Jorquera: No es lo mismo.



Sra. Presidenta: A ver, a ver. Pero le estoy diciendo que mañana a las cinco de la tarde nos vamos a sentar a trabajar y que quede claro: bueno, pero es que piense para adelante, ¡no sea negativo pueh! Entonces si no es válida, entonces que lo vea el administrador mañana, ya. Bueno, pero si para usted no es válido, yo, yo, ya Felipe nuevamente a las cinco. Pero pensemos positivo, construyamos. Yo de verdad tengo muchos temas. Hay gente que lleva esperando seis meses también, yo lo invito a ver todos los requerimientos que llegan a diario a la Alcaldía. Entonces no diga, para mí todos son importantes, lamentablemente hay unos que quedan un poquito quizás desfasados en el caso que le digo y he estado encima de casos urgentes. Para mí son importantes, pero también hay cosas graves, urgentes. Y mañana a las cinco de la tarde, nos juntamos en esa mesa, ¿le parece? Ya, mañana nos vemos, muchas gracias. Están invitados los concejales; y bueno, yo soy la máxima autoridad, ¿no sé si quiere que esté?

Sr. Miguel Jorquera: A eso es lo que voy, a eso es lo que voy.

Sra. Presidenta: Están invitados todos los concejales que puedan participar.

Sr. Miguel Jorquera: Usted dijo la palabra clave, que usted es la máxima autoridad, entonces usted, por lo menos ya debería haber estado una vez con nosotros.

Sra. Presidenta: Ya, pero los sentimientos de lado, yo creo que; yo creo que los sentimientos a un lado. Sí pues lo sé. Pero estoy hablando de que sentimientos y que yo no lo haya recibido, yo estoy con la mejor disposición.

(Habla otro dirigente de las ferias libres).

Habla segundo dirigente de las Ferias Libres: Mire, nosotros somos creadores de las ferias, fundamos las ferias. Para más vergüenza, que a mí me da vergüenza, la ... democracia, porque la última feria la sacamos de la dictadura, con don Rafael Pino sacamos la última feria; que fue Satélite, Las parcelas y El Descanso, El Volcán, fueron la Únicas que ... hemos sacado. Y en democracia qué hemos hecho, y ustedes nos llenan de ambulantes las ferias, ese es nuestro dolor. Porque aquí todas las ferias tienen un decreto alcaldicio, tiene un principio y un término, y desde ahí para allá, son responsables ustedes, son responsables ustedes.

Sra. Presidenta: Ya, pero se ponen más agudos todavía. Yo los voy a invitar con los representantes de los sindicatos de los coleros, qué mesa quieren. Pero ustedes tienen que ponerse en los tres lugares, enténdame a mí. Yo represento a todos los vecinos, comerciantes. Yo creo que esto va a ser bien difícil de construir si ustedes no ponen de su parte. Con los comerciantes ambulantes saben qué, pusieron mucho de su parte y están construyendo un proyecto súper bonito. Yo les pido a ustedes también el decir ustedes nos llenan de; nosotros no llenamos de



nada, son necesidades de la gente hoy día. Nosotros no queremos llenar a nadie de nada.

Habla el segundo dirigente de las Ferias Libres: Por conocimiento señora alcaldesa. Los fines de semana acá en Maipú, yo creo que el treinta, el cuarenta por ciento no es de Maipú.

Sra. Presidenta: Eso lo vamos a regular, de hecho los comerciantes que están en la Plaza, están siendo beneficiados los vecinos y vecinas, no la gente que pertenece a otras comunas y es un proceso. Nadie le está quitando derechos. Mañana conversemos, nadie le está quitando los derechos. Ya, y muchas gracias. Sí, voy a estar, voy a estar, no se preocupe.

Sr. Miguel Jorquera: Gracias. Igual mire. Igual vamos a estar afuerita y vamos a pegar unos grititos, sin faltar el respeto.

Sra. Presidenta: Está bien. Ya, le doy un micrófono porque habla bajito.

Sra. Representante del Boulevard de los Comerciantes: Buenas tardes, nosotros somos del boulevard de afuera. Primero que nada agradecer la oportunidad que nos dio la señora alcaldesa, agradecer a las personas que nos han apoyado, como don Francisco, don Felipe, don Víctor. Estamos muy contentos señora Cathy, hemos aperrado todos los días, aunque hemos vendido mucho menos que estar en la Plaza. Pero estamos dispuestos a seguir ahí por el tema de acostumbrar el boulevard a la gente, de permanecer en ese espacio; aunque a nosotros nos ha perjudicado realmente, porque la gente de Cinco de Abril ha seguido trabajando sin permiso ni nada, pero somos cuarenta personas que si hemos estado ahí en el boulevard aunque hemos vendido los mismo todos los días, apoyando este proyecto, llevamos tres semanas trabajando allí.

Sra. Presidenta: Yo se los agradezco y de verdad los felicito. Yo les contaba a los concejales que es una decisión súper difícil. Nosotros hicimos un estudio de la gente que estaba en la calle versus los que venían a solicitar el permiso. Entonces efectivamente quienes están ahí era la gente que ocupaba estos espacios. Pero ustedes saben que aquí el tema también es irregular porque llegaban a colonizar gente nueva. Pero también trabajamos en conjunto con Carabineros para que Carabineros no dejara instalarse a nuevos ambulantes y controlar este boulevard y yo de verdad los felicito porque estos es difícil, el comercio es un tema difícil. Yo sé que venden menos, pero están en un lugar que la gente también los vecinos, necesitan saber que ahí están. Yo les pido la paciencia y les pido motivación también a sus pares, porque en esto ustedes saben cómo fue el proceso, partieron cien y quedaron cuarenta. Yo se los agradezco muchas gracias y que aprovechen la oportunidad que van a tener todo el apoyo, en ese sentido nosotros con conversación con diálogo, con una relación directa estamos para apoyarlos. Y si



venden menos, vamos a buscar la fórmula, vamos a publicitar, vamos a ir cambiando el lugar.

Sra. Representante del Boulevard de los Comerciantes: Queremos pedirle señorita Cathy, nosotros queremos seguimos el proyecto, nosotros sabemos que hay unas carpas, que a los mejor las tienen que entregar por temas de costos, estamos dispuestos incluso a ayudar con ese tema de costos y seguir esta semana, y seguir estos meses, porque si dejamos de ir una semana, la clientela que ya tenemos es poca, se nos va a ir de las manos. Si queremos seguir desde hoy día, si podemos estar todo el día y seguir trabajando los cuarenta, porque nosotros ahora la última semana no tuvimos carpa, nos organizamos con don Francisco y don Víctor, pusimos toldos de colores blancos, compramos manteles, cosas para que se viera armónico.

Sra. Presidenta: Bueno, muchas gracias por entregar ahí su parte del testimonio positivo que esto tiene de dulce y de agrás. Pero estamos avanzando y muchas gracias chiquillas, van a tener todo el apoyo ahí. Vamos a conversarlo ahora para que tengan instalación y vamos a buscar la forma porque los toldos tienen costos, yo se los había explicado a ustedes y estamos tratando de buscar la mejor forma. Sí, lo hacemos directo y nos reunimos ahí en la Alcaldía, con Eugenio también, ya, muchas gracias ¿Hay algún otro varios, para levantar la sesión?, ¿Sí?, ¿algún otro varios?, ¿no? Vamos a levantar el concejo de hoy, muchas gracias.

Hora de término de la sesión: 11:36 horas.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 1.070, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Maipú, y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N°1.072, con fecha de 18 de julio de 2017.



JOSE GUSTAVO OJEDA ESPINOZA
Secretario Concejo Municipal